

Exp. 91069

11631 472023



Quito, D.M. 24 de julio de 2017.

Señor
César Humberto Cueva Salazar
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad el 24 de julio de 2017, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 16 de abril del 2001, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de Junio del 2001.

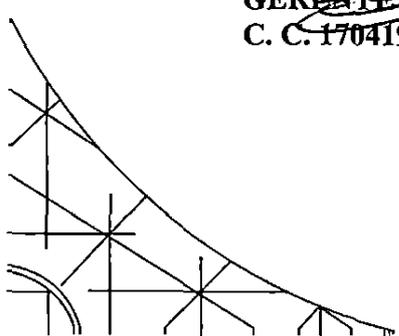
Muy atentamente,

Enilda Batallas

Enilda Magdalena Batallas Vega
Secretaria Ad-Hoc

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.- Quito, 24 de julio de 2017.

CÉSAR HUMBERTO CUEVA SALAZAR
GERENTE GENERAL
C. C. 170419852-0



TRÁMITE NÚMERO: 47202



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36266
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11631
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CUEVA SALAZAR CESAR HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1704198520
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2317 DEL 20/06/2001.- NOT. 27 DEL 16/04/2001.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GARCÉS DE VILLAROEL